

Capital . . . 1'25 al mes
Provincia . . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas año
Estranjero . . . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias



A precios convencionales
Inscripción ó no, no se sirven en los originales

5 Cts.

Año XXXX

Redacción y Administración,
7 HERRERIAS VIEJAS 7

Gerona, Miércoles 19 de Octubre de 1910

Dirección telegráfica:
-LUCHA-.-Gerona

Núm. 10.126

ANTONIO GARCIA

Fotógrafo. -- GERONA

Ampliaciones y toda clase de reproducciones

REGALO de un magnífico Juego de Ropa blanca, para novia

Comprando en **La Canastilla de Oro** alguna de las innumerables prendas que confecciona esta casa, (ropa interior, para bautizo, niños, servicio de mesa, etc.), se obsequia al comprador, en proporción al valor de lo comprado, con uno ó más billetes correlativos á los del sorteo de la Lotería Nacional de Madrid que se celebrará el día 31 de Diciembre del corriente año 1910, y al poseedor del billete cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor del citado sorteo, se le regalará un magnífico Juego de Ropa blanca para novia.

LA CANASTILLA DE ORO

Cort-Real, 9 - Hermanas Matas - Cort-Real, 9

Aceites minerales y grasas para la Industria

M. J. IBÁÑEZ

Industria, 2.-GERONA

PEDRO ESTARTÚS ERAS

abogado

de los Colegios de BARCELONA y GERONA
CALLE del NORTE, 1, BAJOS.-GERONA.
Consultas y demás trabajos de abogacía á precios reducidos, para los asegurados á **LA PREVISORA**.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del mundo

ABEURADORS, 8.-GERONA

GRAN CASA DE VIAJEROS LA MARINA

PLAZA DEL CARRIL, 6. FRENTE LA ESTACIÓN DE FRANCIA

Este acreditado establecimiento ha sido totalmente reformado, dotándolo su dueño de todas las condiciones de confort y comodidad, como los mejores en su clase.
Habitaciones espaciosas y ventiladas, alumbrado eléctrico, timbres, Watercolset.
Nuevo y grandioso comedor capaz para 100 cubiertos artísticamente decorado por el pintor Don Emérito Oliveras. -- Salón de lectura.
Especialidad en refrescos. -- **PRECIOS MODICOS**

DOCTOR F. COLL TURBAU

MÉDICO DEL HOSPITAL

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA DE 10 Y MEDIA Á 1, Y DE 4 Á 5 Y MEDIA (DIAS FESTIVOS DE 10 A 12) -- FORSA, 4-1.º-2.ª

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

El cólera en Nápoles. -- Policía sanitaria. -- Las peregrinaciones. -- El derecho de sepultura eclesiástica.

Una comunicación oficial del gobierno italiano declara la existencia de la epidemia cólerica en Nápoles, apesar de que las autoridades sanitarias continúan afirmando que solo han ocurrido numerosos casos de enterocolitis durante esta última quincena. La alarma cunde con extraordinarias proporciones por todo el país de Sicilia. En un lugar próximo á Palermo ha estado á punto de ser cosido á puñaladas el doctor Manfredi porque iba á disponer los procedimientos de desinfección. Otros incidentes análogos surgieron en Trabia, cuando los enfermeros iban á levantar el cadáver de un cólerico. A pedradas fué corrido un mendigo forastero por los habitantes de Campo Felice-Zotalia, suponiendo que era portador del horrible contagio.

El diputado Tilla trata de interpelar al gobierno sobre la negligencia de las autoridades, que no procuran aislar á los habitantes de las islas Pullas á fin de que no importaran el cólera en Nápoles. Tan pronto como fué oficialmente declarada la epidemia, regresaron á aquella ciudad el duque y la duquesa de Aosta, que se hallaban viajando por las provincias del Norte. La

duquesa pasa muchas horas del día en el pabellón de los cólericos, siendo objeto de general admiración. En las últimas 24 horas se ha advertido un notable decrecimiento del número de invasiones, que llegaron á ser 40 por día, con 36 casos de defunción. El movimiento del puerto está completamente paralizado, porque los buques no pueden hacer escala. Han sido enviados refuerzos de tropa en previsión de que ocurran perturbaciones de orden público. Cerca de Mesina se ha registrado un caso sospechoso. También hay otros temores de que se propague la epidemia por la ciudad de Roma. Una señora anciana ha fallecido repentinamente con síntomas de la espantosa dolencia; otros dos casos alarmantes van poniéndose en vías de mejoramiento.

El alcalde ha girado una visita al lazareto de Santa Sabina, en el famoso monte Aventuro, deteniéndose á conversar con los enfermos y con los aislados. Parecía natural que él también quedara sujeto á cuarentena, por consecuencia de esta humanitaria pero peligrosa comunicación; no ha ocurrido así y las censuras que contra él se formulan son tan energicas como justas.

Las autoridades adoptan medidas rigurosas para combatir la epidemia.

El Vaticano ha suspendido también las peregrinaciones anunciadas, siendo una de ellas la de los alemanes, que habría de llegar en la primera quincena de Octubre. En los círculos anticlericales se comenta con apasiona-

miento el rumor de que pronto se publicará una disposición pontificia ordenando á los curas párrocos que nieguen la sepultura eclesiástica á todos los feligreses negligentes en el cumplimiento de los preceptos de la Iglesia, á no ser cuando se reconcilien hallándose en el lecho de muerte. En realidad no sería nueva esta prescripción, que se halla incluida en el derecho canónico, aunque parezca relegada al olvido. Pero lo cierto es que hasta ahora la congregación cardenalicia encargada de estudiar la reforma del derecho canónico no ha terminado sus trabajos y aun es probable que invierta dos ó tres años en el estudio de las graves cuestiones sometidas á su examen.

ROSETTI

Roma, Octubre de 1910

(De nuestro servicio especial)

La Semana En la Bolsa

La consolidación del régimen republicano en Portugal, ha aniquilado las pocas fuerzas de resistencias que presentaba el mercado bursatil madrileño desde hace algunas semanas. Exagerados rumores pesimistas han servido de pretexto para un descenso muy considerable en los valores públicos. Háblase de conspiraciones que se tramaban en Madrid, en Barcelona, en Sevilla y en otras plazas importantes del reino. Por otra parte, hay indicios de agitación entre los moros fronterizos de Melilla. Las relaciones de la Iglesia y del Estado podrán resultar radicalmente transformadas, si por consecuencia de la esperada aprobación de la «Ley del Candado» opone dificultades el Vaticano. También se ha supuesto que el ministro de Hacienda estaba su trance de presentar la dimisión, dejando abandonados todos sus proyectos, en vista del conflicto que le suscita el gobernador del Banco Hipotecario. Todos estos rumores alientan esperanzas y ocasionan aplazamientos que aprovechan la especulación alcista para llenar los descubiertos y disponer el terreno de modo que haya nuevas y frecuentes oscilaciones en los tipos de cotización.

El Interior á fin de mes cierra al cambio de 83'55, reponiendo 28 céntimos durante el curso de la última sesión. El Contado presenta mucha oferta, por efecto de ventas de carte-

ra, cotizándose con muchas alteraciones en el curso de la semana. Desde 83'76 bajó hasta 82'96, y ha cerrado con reposición de 40 céntimos al cambio de 83'35. Los títulos pequeños quedan al cambio de 83'35.

El Amortizable no ha podido suscribirse el descenso general llegando a cotizarse el viejo con pérdida de 40 céntimos, último precio 101.

También el nuevo continúa su descenso, aun cuando parecen en general que abandonado el proyecto de empréstito de 1.500 millones recuperase lo perdido; tipo del cierre, 90'50.

Los Bancos nacionales se mantienen firmes: el de España repite el cambio de 444, y el del Río de la Plata, con mucha pesadez, se negocia a 550 pesetas al contado y 551 a fin de mes. Los Tabacos, muy movidos, oscilan entre 337 y 352, última cotización, observándose la influencia de los rumores referentes a la dimisión del ministro de Hacienda. En los

valores bilbaínos hay poco negocio: los Explosivos quedan a 224, y las Resineras parecen solicitadas sin vendedores.

En el corro de las Azucareras no hay novedad, las preferentes cierran a 54'50, y las ordinarias a 14'50.

Los Ferrocarriles también confirman firmes no obstante el pesimismo general.

Los Francos se sostienen apesar de que las circunstancias son poco favorables para que presenten buena tendencia, cierran al cambio de 7'05.

Las Libras a 27'02.

En el mercado de París el Exterior español sufre las consecuencias de la alarma producida por la revolución portuguesa. Hay que registrar la pérdida de dos enteros después del cambio de 95'90 de la anterior semana. En la sesión del sábado cierra a 93'80 con mala tendencia.

José M. de Arévalo

Hacienda municipal

¿Cambio de conducta?

Indudablemente, la impetuosa corriente de opinión que se ha formado contra los proyectos de empréstito y presupuestos, no por éstos en sí, sino por la base en que se cimentan, ha de haber influido en el ánimo de los concejales patrocinadores de tales proyectos y ha de haberles hecho comprender que su actitud equivalía a malquistarse con el pueblo.

Suponer lo contrario, sería lo mismo que afirmar que dichos concejales cerraban ojos y oídos a toda reflexión, a todo consejo y aunque su actitud no era de transigencia ni mucho menos, siempre hemos creído que no habian de ser tan insensatos, que si despreciaban nuestras quejas, si desatendían nuestras indicaciones, hubiesen de hacer lo propio cuando en esas quejas, en esas indicaciones coincidían todos nuestros compañeros y coincidía también todo el pueblo de Gerona, cuyos deseos habíamos sabido exteriorizar.

Nos hace creer que los concejales que tan intransigentes se mostraron en otras sesiones para aceptar modificación alguna a sus planes y proyectos, se disponen a variar de conducta, el hecho de que en la sesión celebrada anteayer noche, fué no solo admitida, sino hasta elogiada cumplidamente por el alcalde y por los concejales que con él solidarizados constituían el bloque defensor del impuesto de consumos, una proposición del concejal D. Luis Catalá (que publicamos en otro lugar de este número), encaminada a que se establezca un impuesto sobre inquilinato, exceptuando de él a los alquileres que no excedan de diez pesetas mensuales, como medio de recaudar la cantidad que habría de producir el aumento y ampliación del impuesto de consumos, si es que el Ayuntamiento seguía sosteniendo el proyecto de presupuestos presentado.

Nos hace creer también en este cambio, el rumor hasta nosotros llegado de que se abandona desde luego el proyecto de construcción del mercado de granos y que están muy propicios a abandonar también el proyecto empréstito, si no cambia el ambiente hostil que entre los banqueros, capitalistas y rentistas existe en la actualidad.

Mucho nos complacería que tal cambio de actitud se confirmase, y nosotros seríamos los menos parcos en prodigar alabanzas a quienes demostrarían que a su amor propio anteponen los deseos de la ciudad; que sus proyectos los posponen a los intereses de Gerona.

De todas suertes, lo que no quere-

mos suponer, por si ello fuese un ardid para que cesara la violenta y justificada campaña que contra el proyectado aumento del impuesto de consumos venimos haciendo todos los que no queremos ver a Gerona marchar a la ruina, continuaremos sosteniendo nuestras posiciones y defendiendo los intereses del pueblo de Gerona hasta lograr que definitivamente sea desechado tal proyecto; que ello ha de ser en la Junta municipal de vocales asociados, en la que no solo confiamos con que lo rechacen los Vocales, sino que lo desapruében también alguno de los concejales que sin duda por obcecación han venido sosteniéndolo, pero que debido quizás a los argumentos que se les han expuesto se disponen a enmendar su yerro, sin que ello haya de significar mengua a su dignidad ni a su decoro, que no es indigno ni indecoroso reconocer que se está equivocado, mayormente en asuntos que afectan a un pueblo, que pueden interpretarse torcidamente si este no expresa, como elocuentemente lo ha hecho en este asunto, sus deseos.

Sostendremos, pues, hasta el día de la resolución definitiva, enhiesta la bandera de supresión del impuesto de consumos que es no solo base del programa democrático que sostiene el partido al que nos honramos perteneciendo, sino que es la aspiración unánime del pueblo de Gerona del que tenemos obligación de ser decididos defensores: y mientras la supresión total del impuesto no se logra, hemos de luchar y combatir para que no sea aumentado ni ampliado, como tiene aprobado el Ayuntamiento de nuestra ciudad, en contra del deseo de la ciudad.

Para conseguirlo y como hemos hecho cargos a los concejales patrocinadores de aquellos aumento y ampliación, hemos de hacerles ver que su conducta ni se amolda a los programas de los partidos en que dicen militar, ni se aviene al compromiso que con el pueblo de Gerona contrajeron al solicitar sus votos, los que entraron este año en el municipio, y al votar en sesión memorable por la supresión del impuesto, los que pertenecían al Ayuntamiento de 1803-303.

No tratamos con ello de zaherir susceptibilidades, ni de personalizar este, que es asunto de interés general; queremos solo recordarle sus deberes políticos y de ciudadanía y si con ello conseguimos llevarlos a la realidad y sumarse al número de los concejales que defienden al pueblo de Gerona, habremos hecho un favor a nuestra ciudad y les habremos hecho un señalado servicio a ellos mismos.

Contra los Consumos

A continuación publicamos la proposición que presentó el concejal señor Catalá en la sesión celebrada anteayer noche para impedir la ampliación y recargo del impuesto de consumos proyectada por nuestro Ayuntamiento.

«Excelentísimo Señor:

El Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento para que la someta a su vez al estudio de la Comisión de Hacienda y dictamine para el día en que se discutan los presupuestos ante la Junta Municipal la siguiente proposición.

En sesión celebrada el próximo pasado día 14 del actual por esta Corporación aprobóse por mayoría de votos al discutirse el artículo 3.º capítulo 9.º del presupuesto de ingresos aumentar el recargo de las especies de Consumos que actualmente adeudan y sujetar al adeudo otras nuevas al objeto de arbitrar la suma de 31544 pesetas 73 céntimos que se calculan para nivelar los presupuestos.

Y como quiera que el meritado acuerdo ha causado pésima y desastrosa impresión a la clase trabajadora dada la precaria situación en que se halla, al comercio por la crisis que viene atravesando y las trabas que indiscutiblemente tendrá que sujetarse y en la opinión pública en general ha levantado unánime protesta por ser esencialmente contraria y estar en pugna con la laudable aspiración de llegar a la supresión total de tan odioso tributo que grava por igual y sujeta a la misma medida al menesteroso que al rentista; es por lo que el suscrito considerando más equitativo obtener para la Hacienda municipal la cantidad arriba indicada con un impuesto más justo y humanitario (en el supuesto de persistir y obtener la definitiva, aprobación de los proyectos presentados) propone la creación del arbitrio ó recurso que a continuación se detalla.

A: Se suprimen del capítulo 9.º artículo 3.º del presupuesto de ingresos aprobado el aumento proyectado sobre las especies que actualmente adeudan así como el recargo a que se pretenden sujetar las nuevas especies que en dicho capítulo se determinan y por cuyos conceptos se consignó la cantidad de pesetas 31.544'73.

B: En compensación a los recursos a que hace referencia el apartado anterior y que dejará de percibir el Ayuntamiento se establecerá un arbitrio ó impuesto sobre el inquilinato bajo las condiciones y reglas siguientes:

1.º Quedarán sujetos al pago del arbitrio de inquilinato todas las cabezas de familia que ocupen ó habiten en almacén, tienda ó piso de los existentes en este término municipal a razón del 5 por 100 del importe anual que satisfagan en concepto de alquileres.

2.º Quedarán exentos del pago de dicho arbitrio las referidas cabezas de familia cuyo importe de alquiler que satisfagan no exceda de 10 pesetas mensuales.

La cantidad que se calcula obtener por la implantación de dicho impuesto se fija aproximadamente en unas 30.000 pesetas basando tal suposición en los datos que suministra la última estadística de viviendas.

Gerona 17 de Octubre de 1910.— Luis Catalá.

Notas Parisienses

Tontos y listos

El cajero de una compañía parisien de fiancias, acaba de ser detenido por de fallos que ascienden a la suma de

100.000 francos.—¿Qué habéis hecho de se dinero?—le pregunta el Juez instructor.

—Lo he perdido en las carreras de caballos... Pero ved por qué: vos me habéis encerrado precisamente cuando iba a recuperarlo, por medio de una martingala infalible.

Esta es la historia de muchos jugadores: encuentran la combinación ideal cuando acaban de perder su última moneda de cinco francos.

La prueba de que es posible ganar en las carreras—suele decirse—es que el pasado miércoles, en Maison Laffitte, el caballo La Mauche obtuvo 6.670 por 10 francos.

Justamente, semejante cifra prueba que todo el mundo ha perdido en esta carrera, salvo seis ó siete personas que probablemente jugaron en favor de La Mauche por casualidad. Deseo por ellas, que esto sea por casualidad, por qué si hubieran meditado sería por qué tuvieran el hábito de jugar, y entonces esto es indudable—volverían a perder esos 6.670 francos, y más; es que la flauta suena por casualidad...

Desde luego estoy admirado de la fe ciega que tienen todos estos jugadores en sus combinaciones; en los cálculos abracadabrantes que deben enriquecerlos. La martingala será bien pronto la última religión. De hecho tiene sus sacerdotes desde hace mucho tiempo. He conocido uno que hacía publicar en los periódicos anuncios así redactados:

«Las Carreras producen, infaliblemente, mucho dinero a quien adopte mi sistema.—Enviad cheque por valor de 10 francos a Eureka, lista de Correos.»

Y a sus numerosos clientes Eureka les contestaba sencillamente:—Haced lo que yo...

G. V.

Sección festiva

Chico, dispensa.

Racorni, amigo querido; veo, que mal has cumplido el encargo que te di, pues aun no he recibido de las fiestas el programa; creo que son de gran fama a la par que originales: hay fuegos artificiales por las calles grandes dianas, bailes públicos, sardanas, bonitos juegos florales. Una corrida de toros que mutarán seis ma... letas,

carrera de bicicletas en que se disputarán bonitas cintas pintadas y con gran primor bordadas, en las que derrocharán su buen gusto y arte bello las señoritas que a ello ha tiempo están dedicadas.

De ópera una compañía actuará en el Principal que creo que es desigual y ensayarán en Gerona para irse a Barcelona con el conjunto acoplado heterogéneo hasta aquí, (estas noticias me han dado).

¿Es verdad cuanto te digo? ¿Crees que estoy bien infernado? ¿por qué carísimo amigo el programa no has mandado?

Pues de él estoy pendiente para hacer el equipaje, y como yo, mucha gente no se atreve a hacer el viaje hasta saber de seguro lo que vamos allí a ver; mándale pronto ¡rediez!

pues me tiene en un apuro. Lo espera así, preocupado tu amigo

Pepe Escamado.

CONTESTACION

Amigo Pepe: me es sumamente im-

posible darte gusto, lo cual siento en el alma.

Los programas se están haciendo en el extranjero, son excepcionales; nuestras litografías no cuentan con elementos ni tienen el gusto tan exquisito como la casa en que se confeccionan.

Serán muy variados. Habrá carnets en elegantes cartulinas a 27 tintas, otros en seda imitando pafuelitos de bolsillo, y otros en forma de gallardetes en los que al dorso figurarán los presupuestos municipales para el año entrante.

Los carteles grandes, serán obras de arte a juzgar por el boceto presentado por un gran artista aprobado por unanimidad por la Comisión de festejos; el tal artista no ha querido dar su nombre hasta que sean conocidos del público y mandados a las 48 provincias restantes para atracción.

Llamarán la atención con seguridad, aunque yo dudo lleguen a la altura de los de Bañolas.

Serán repartidos el 6 de Noviembre próximo. Esto es oportunidad.

El festejo más sensacional y del que no se ha hablado hasta hoy, será la colocación de la primera piedra de la Plaza mercado para ganado bovino, festejo propuesto con gran empeño por el edil señor Verdagué, quien no ha cesado de trabajar hasta conseguir tal objeto.

Respecto a la compañía de ópera no sé si será formada por reservistas (gente cascada) ó por quintos bisofios (ignorantes) no se sabe quien la compone.

Biel, dicen que cantará «Tosca»... (este es reservista conocido).

De la proyectada corrida te diré, que su objeto es fundar con las ganancias una Escuela Taurina que tan necesaria es en Gerona, pues está probado que la juventud gerundense demuestra estas aficiones.

Será dirigida por Pep de Tona ó Demoni el limpia botas; son personalidades de hechuras.

Este año nuestro Municipio ha echado el resto, el presupuesto de fiestas es elevado, que unido a lo que subvenciona el generoso comercio hace que sea un derroche, que como es sabido siempre es beneficioso a la población.

Hasta pronto. Tuyo
Racorni.
¡Ah! También habrá repique general de campanas.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

MADRID, 19.

Hablando con Canalejas

En el despacho del ministro de la Gobernación, que continúa enfermo, celebró el señor Canalejas hoy la acostumbrada entrevista con los periodistas.

Acabo—nos dijo el presidente—de recibir la visita de varios corresponsales de grandes periódicos de Francia, Italia é Inglaterra. La prensa de todos estos países, y la de casi toda Europa, creyó que la revolución de Portugal tendría una repercusión en España, y que la conmemoración del fusilamiento de Ferrer daría lugar a graves sucesos aquí. Han visto que nada ha pasado ni por una ni por otra causa, y regresan a su país desilusionados. Han tenido ocasión de ver, y lo celebro, la manifestación del pasado domingo y obtuvieron la impresión de la valía de los elementos republicanos, que allí harán pública, si no la han anticipado ya en sus periódicos. A mi juicio, es inferior a lo que en realidad son y representan en

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMIGRANINA del Dr. Caldeiro

EL DOLOR DE CABEZA. JAQUECAS, desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Doctor M. CALDEIRO.
LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en la Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en la gastralgias, los REUMATISMOS ARTICULARES, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismonorreas, los retortijos uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el AUTOR la remite por 3'50 pesetas caja **Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9, MADRID.**

Noticias

la política española los republicanos. Hemos hablado del reconocimiento de la República portuguesa por España. En esto España ha procedido de acuerdo con Francia y con Inglaterra, cuya orientación, en política internacional, seguimos. Francia e Inglaterra mandaron barcos á Portugal y lo mismo hicieron nosotros. Inglaterra ha establecido relaciones por medio de su embajador en Lisboa, y lo mismo hemos hecho nosotros. En realidad, la República es un hecho. Ahora bien, los precedentes de todo el siglo pasado y el derecho público internacional establecen que un nuevo Gobierno no se reconozca hasta que el país lo ha sancionado con su voluntad por medio de un referéndum; no sabemos si por un plebiscito ó convocando Cortes Constituyentes en Portugal. Entonces será el momento del reconocimiento de la República portuguesa; entonces, sin tener en cuenta si es la primera ó la última potencia que la reconozca, lo haremos á su hora, y nada más. En tanto, nuestro embajador, como los de otras potencias, porque así lo exige la defensa de la numerosa colonia española que hay en Lisboa y otras capitales portuguesas, se han puesto en relación con el nuevo Gobierno. Confirmó el señor Canalejas que no había reconocido la República portuguesa la del Brasil, poniendo en duda que la de Suiza haya reconocido oficialmente al nuevo Gobierno portugués.

Comentó festivamente el señor Canalejas los rumores de crisis, afirmando una vez más que evitará el cambio de ministros.

Petición de datos

El senador señor Reig, de la Comisión de presupuestos, se propone pedir al ministro de Justicia que, por el medio más rápido, se envíe á todos los jueces de primera instancia de España una comunicación para que remitan relaciones de las quiebras y protestas de letras realizadas durante el año. Con estos datos el señor Reig se propone demostrar que la industria y el comercio no pueden sobrellevar los nuevos gravámenes de los presupuestos del señor Cobian.

Proyecto pendiente

El preámbulo del proyecto de ley sobre consumos no lo ha redactado aún el señor Canalejas. Cuando lo termine, se presentará á las Cortes el nuevo proyecto sobre abaratamiento de subsistencias. En este proyecto se marcan los límites y el desenvolvimiento que ha de tener la intervención del Estado.

Nuevas reformas

El señor Canalejas abraza el propósito de asistir á la reunión del Instituto de Reformas Sociales para convenir las reformas legislativas que pueden establecerse á favor de los obreros en los servicios en que el Estado intervienga como patrono, directa ó indirectamente.

Recomendación

El Gobierno ha recomendado á la Comisión del Senado que entienda en el proyecto de Servicio militar obligatorio, que emita dictamen cuanto antes, y es posible que en este mes sea leído en el Senado.

Fiesta de Corte

Como se sabe, la Corte permanecerá en Valencia los días 23, 24 y 25. Como el día 24 es el cumpleaños de la reina Victoria, se festejará con una recepción, á la que asistirán las autoridades, elemento militar y damas.

Ayer noche celebróse la reunión en el domicilio de «Unión gremial» de todas las representaciones de entidades y corporaciones de la ciudad que se muestran contrarias á los proyectos económicos del Ayuntamiento.

A la reunión asistieron además de las treinta y cinco entidades reseñadas en la anterior reunión, representantes del «Centro Radical», «Orfeo gironí», «Centre Catalanista», «Círculo Católico de Obreros» y «Gremio de Carpinteros» que también mostráronse opuestos á dichos proyectos.

En la reunión dominaban indudablemente los que creen que á grandes males corresponden grandes remedios, y por tanto los partidarios de medidas extremas y radicales, para que los concejales se enteren de la voluntad del pueblo de Gerona; después de discutirse varios puntos relacionados con los proyectos, se acordó nombrar una comisión formada de un representante de «Unión gremial», otro de «La Amistad», otro del «Centre Catalanista», otro de la «Lliga Republicana», otro del «Orfeo Gironí» y un representante de la prensa local que se convino lo fuese el doctor Armendares de la redacción del semanario *La Regeneración*.

Esta Junta ó comisión, además de hacer las oportunas gestiones cerca de los Vocales asociados y concejales para que se opongán á los proyectos aprobados por el Ayuntamiento, redactará las enmiendas que sean necesarias para que el presupuesto de 1911 sea un presupuesto de liquidación, rechazando desde luego la ampliación y aumento del impuesto de consumos y aplazando la realización del empréstito hasta el próximo año si se considera necesaria su emisión. La Junta dará cuenta á los representantes de las sociedades y entidades reunidas del resultado de sus gestiones cerca de los Vocales asociados y con arreglo á este resultado se adoptarán los oportunos acuerdos.

El Consejo provincial de Industria y Comercio, en sesión celebrada el día 12 del actual, tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar el informe emitido sobre la conveniencia de que sea declarada oficial, la Cámara de Comercio de esta capital.

Aprobar los informes de la ponencia en los expedientes de transporte y distribución de energía eléctrica, instruidos por señores Sucesores de B. Brutau, D. Pedro Cusi, Sra. Viuda é hijos de Francisco Burés y por don Enrique Masó.

Elevar al Excmo. Sr. Ministro de Fomento el informe sobre creación, funcionamiento y desarrollo de las Casas Rurales de Crédito.

Ha sido nombrado representante de la Compañía arrendataria de Tabacos del partido de Figueras el banquero de aquella ciudad señor Perxas.

Por la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria se ha concedido mejora de clasificación á doña Catalina Estruch y Berga, de Gerona.

La Jefatura de obras públicas de

esta provincia queda autorizada para promover el expediente de adquisición del tren de agotamientos necesario para el término de obras públicas en la provincia y para en su vista proponer á la superioridad su adquisición, bien por gestión directa ó por concurso.

El director general de Agricultura, don Tesifonte Gallego, ha tenido una entrevista con el inspector de Sanidad interior, señor Bejarano, para leerle el proyecto de decreto, que en breve se trasladará á la *Gaceta*, organizando debidamente los servicios de sanidad en los campos. El doctor Bejarano ha hecho grandes elogios de este proyecto, que tantos beneficios ha de producir á la agricultura nacional.

Doña María Domanjó, profesora de Cistella, ha presentado expediente solicitando su jubilación.

Se ha publicado ya el cartel que contiene el elenco de la compañía de ópera italiana que actuará en nuestro Teatro Principal durante la próxima temporada de ferias.

Noticias telefónicas que se han recibido hoy en esta ciudad, manifiestan que le ha sido practicada ya con entera felicidad la difícil operación á que se ha sometido en la clínica del Doctor Cardenal, nuestro estimado amigo el Secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Salvador Alvarez de Sotomayor.

Publicamos con satisfacción la noticia, y tenemos la seguridad de que ha de producirla á sus muchos amigos.

En la Farmacia del Dr. Vivas de esta ciudad, pudimos ayer presenciar las pruebas de la nueva instalación subterránea para el alumbrado eléctrico.

La luz era muy fija y brillante en lámparas de 110 volts.

El concesionario de la nueva empresa Sr. Macías nos manifestó que durante los días de las próximas ferias podrá ya inaugurarse el alumbrado con la nueva red.

Ayer tarde declaráronse en huelga los obreros pertenecientes á la sociedad «La redención obrera» de Palamos por haberse negado los patronos que se dedican á la fabricación de tapones llamados de *cap-net* á admitir en sus fábricas á los huelguistas de la de D. Remigio Tauler.

Los huelguistas son un centenar.

La sociedad recreativa «El Menestral» nos ha remitido un elegante programa de los festejos que aquella sociedad celebrará durante los días de las próximas ferias.

Por cazar sin la debida licencia, ha sido denunciado ante el Sr. Juez municipal de Llagostera el vecino Vicente Pratsevall Moliu.

En el punto denominado «Sureda d' en Sacot» del término de Cassá de la Abveta, fué encontrada una escopeta abandonada por un cazador que huyó al divisar la pareja de la benemérita.

En el Coliseo Imperial se celebrará esta noche una función de aficionados, cuyos productos se dedicarán al sostenimiento de la benéfica asociación «La Caridad». Será representado el drama *Inmortal Gerona* y después se proyectarán escogidas películas de cinematógrafo.

Entre los curiales se decía hoy que para el cargo de Juez de 1.ª instancia de este partido había sido designado el que actualmente desempeña el Juzgado de Calatayud.

En la Audiencia no se tenía noticia oficial alguna de dicho nombramiento.

Ayer mañana salió para Llagostera el regimiento infantería de Asia, que permanecerá varios días en aquella villa practicando ejercicios de instrucción por las montañas de aquella comarca.

Próximamente se inaugurará una línea de automóviles que efectuarán el recorrido Figueras, Castelló de Ampurias, Rosas y Cadaqués. La noticia ha producido gran júbilo en los vecindarios de las citadas poblaciones.

A LOS FONDISTAS

Si queréis tener limpios y relucientes ciertos metales, probad los polvos **AMER**, únicos en su clase.

Se venden en los Establecimientos de Don FEDERICO MAREMA, Abeuradors, y VICTOR SARQUELLA, Progreso.—GERONA.



Ferro-Quina-Bisleri

APERITIVO HIGIENICO
 Reconstituyente de primer orden. Recomendado por toda la clase MEDICA.
 DEPOSITO: Bajada de S. Miguel, Número 1. BARCELONA

-- SE NECESITA un -- Pianista

para todo el año, en el CINE-GRANVIA, Gerona.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (rifiños), Vichy-Grande Grille (higado).

VACUNACIÓN CONTRA LA RABIA

INSTITUTO FERRÁN
 Ronda de San Pedro n.º-55, pral.—BARCELONA

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)
 se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso
 PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARENEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
 Se remite por correo certificado á quien lo pide.

INTESTINOS

LA TOS FERINA, saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 3'50 la remite el autor.
 GARGANTA, VOZ y BOCA, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remita el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Vinos Soler

VINOS de mesa desde 25 á 35 céntimos litro
 » generosos » 1 á 2'50 pesetas litro
 CHAMPAGNES » 2'50 á 9 » botella
 Sirvase embotellado y á demi-litro
 CIUDADANOS, 11

VISITAR los grandes almacenes de Novedades y confecciones para señoras, establecidos en la calle de au Bié, número 27, Perpiñán (Francia), pedir el catálogo especial de Confecciones. Grandes novedades para invierno.

ESANOFELE

Contraveneno del Mosquito
 Previene el pauladismo y lo cura en todas sus formas.

DOSIS CURATIVA
 6 pildoras diarias durante : : : : 15 días : : : :
 DOSIS PREVENTIVA Y RECONSTITUYENTE
 : : 2 pildoras diarias : :

Rogamos á los Señores Doctores que lo ensayen Esanofele en los casos que resultaren Mosquito incurables con cualquier que propaga la fiebre otro tratamiento, con la palúdica, seguridad de que después no lo abandonarán nunca.
 DEPÓSITO: Alfredo Rolando Subida San Miguel 1, BARCELONA

SULFURIL MONAL

Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.
 PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR
 Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VÍAS RESPIRATORIAS
 Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Gripe, Bronquitis, Tuberculosis Irregular, etc. — Dosis : 4 ó 6 pastillas al día.
 MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)

Tipografía E. SIMÓ — GERONA

SÍFILIS, VENÉREO, ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan á las vías urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cántaras, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragias (gota miliar), etc. Una caja de «CONFITES EMERIN» con la debida instrucción, 350 pesetas.

EL «ROOB depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico «refrescante de la sangre», cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias: impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, perlas de los testículos, poliquistosis, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de «ROOB depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 350 pesetas.

EL «REGENERADOR de la sangre EMERIN» es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, incurias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los

Medicamentos EMERIN

TRES VIRTUDES: Confianza, Honradez, Seguridad.
Como prueba de esto, la casa EMERIN, devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día,

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: **Consultorio EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en GERONA: FARMACIA de Don F. de A. ROCA, Plaza del Oli y Subida de Santo Domingo.

Saquitos Arroz Glacé "LA FLOR DE VALENCIA"

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea limpiar en el alimento, base primitiva de la buena salud.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz puro, sin mezcla de clases inferiores, como son la mayoría.

Cómprese el arroz de los saquitos "La Flor de Valencia" si se desea comer arroz sabroso, de exquisito paladar, puesto que no es castigado, para hacerlo blanco ni brillante, como el que se vende á kilos y fracciones.

DESPRECIAR LAS IMITACIONES sólo mi marca es de elaboración especial con patente

Saquitos de 1/2, 1, 2, 5 y 10 Kilos



Arroz Glacé (2 Kilos) en arroces Bomba COMERCIO ESPECIAL Exportación á todos los países

REGALO

que obtienen los consumidores del arroz "LA FLOR DE VALENCIA" En cada saquito de 2 kilos va incluido un billete en combinación con la Lotería Nacional y tienen derecho á quince premios que importan en junto

1000 PESETAS En los saquitos de 1 kilo y en la propia forma, cinco premios que importan

300 PESETAS En los respectivos billetes se detalla la forma y distribución de los premios.

Para ventas al por mayor **C. INSENER VALLÉS** Ausias March, 76 BARCELONA Despacho: Ali-Bey, 29

PIDASE EN LOS PRINCIPALES COLMADOS Y ULTRAMARINOS

EMULSION FORGADA

Compuesta de aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y eficacia, con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta de agradable gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fortificante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, flacos, desganados ó tardíos en andar, adultos anémicos ó debilitados, etc.

Principales monumentos, bellezas y lugares típicos de España, por el moderno procedimiento **Tricolor.**

Iberia

Espléndida colección de VISTAS

Publicación Editorial Atlántida BARCELONA Ha aparecido el 1.º cuaderno. Pídanse en kioscos y librerías Precio UNA peseta. (Por correo, 1'10; certificado 1'35)

El Aguila Casa fundada en 1850

Grandes existencias de ropas hechas para todas las estaciones

SECCION DE MEDIDA Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y Sombreros para caballero y niño

Barcelona.-PLAZA REAL 13

Sucursales

- PARÍS, 3. MADRID, 6. BARCELONA, Plaza Real 13. ALICANTE, Princesa, 2. BILBAO, Estación, 5. CADIZ, San Francisco, 25. GIJON, San Bernardo, 31 y 33. MALAGA, Granada 63.
- PALMA DE MALLORCA, Colón, 3. SANTANDER, Isabel, II, 2. SEVILLA, Sierpes, 72. VALENCIA, Peris y Valero, letra E. VALLADOLID, Santiago, 57. ZARAGOZA, Independencia, 1.

SE GANA MUCHO DINERO con el Cañon Maravilloso (Wonder Photo-Cannon)



El Wonder Photo-Cannon, hace ocho retratos en betones en UN MINUTO, listos para llevarse. No se requiere experiencia ni cuarto oscuro. Nuestras Cámaras de cañon están equipadas con los mejores lentes, por lo que producen retratos en botón, claros y de un parecido exacto. Conseguirá usted hacerse independiente comprando nuestro «Cañon Maravilloso». Se enseña el modo de hacerlo funcionar y podrá usted hacer retratos sin necesidad de ser fotógrafo. No hay mejor negocio para ganar dinero, concurren do á fiestas mayores, ferias, carnavales y á toda clase de fiestas al aire libre. Su coste es reducidísimo y se puede obtener, operando con él, una ganancia de 20 pesetas diarias. Agente: J. Vallhonrat, Lauria, 129, Barcelona. Se solicita un Agente activo para la provincia de Gerona

Coches y tartanas

DE

J. PUJOL

4-Calle Albareda-4

Carruajes á la llegada de los trenes

Precios económicos

Productos Farmacéuticos del Dr. Ferrer

OFICINA DE FARMACIA, PLAZA DE ANGEL BARCELONA

Elixir Tónico Nervioso FERRER

A BASE DE VALERIANATO AMÓNICO

Cura todas las enfermedades molestas que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é interior, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA.—Farmacia del Dr. Pérez Xifra



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

Alimento acelerador

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11'50; 10 kilos, 21 ptas.

PEDIR ACOMPAÑANDO IMPORTE A

La Revista Mercantil. — Valladolid



LA URBANA

COMPAÑIA ANÓNIMA SEGUROS CONTRA INCENDIO, RAYO, EXPLOSION del GAS, de DINAMITA y aparatos de VAPOR. FUNDADA EN 1838

Establecida en España en 1840

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE FRANCOS

Fondos de garantía: 88.000.000 de francos

SUBSIDIOS PAGADOS DESDE

EL ORGEN DE LA COMPAÑIA

211.331.971.56 francos

DIRECCION GENERAL PARA ESTA PROVINCIA

JOSE GARCIA ALVAREZ

Calle del Progreso, 12, 2.º, 1.º

MUEBLES!!!

"LAS AMÉRICAS" GRANDES ALMACENES

Comedores, Dormitorios, Despachos, Reelidores, Salones, etc.—Muebles modernos á precios excepcionales. = Novios visitad estos almacenes y quedaréis complacidos en calidad y precios.

129 Paseo de Gracia 129 BARCELONA

SOCIÉTÉ GENERALE DE Transports Maritimes á vapeur

LINEA DE BUENOS AIRES

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripoll y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, pral.—BARCELONA.

Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración Barcelona.

ESQUELAS

mortuorias y de funerales, se reciben en la imprenta de este periódico, hasta lat

dos de la tarde.

¡ Enfermos crónicos de las vías respiratorias!

Asmáticos, bronquíticos, catarrosos, anémicos, los propensos á las pulmonías y al dengue: Prepararse contra el terrible invierno.

Las Aguas Azoadas

son el mejor remedio. Curaciones completas. Miles de testimonios. Siempre alivian. Calle Pelayo, 8. Barcelona. Unico establecimiento. — Pídanse prospectos.